



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

ACTA DE COMPROMISO

En Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, a los 16 días del mes de octubre de 2025, siendo las 11:00, se reúnen en la Municipalidad de Ciudad del Este, domiciliada en Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Eusebio Ayala, los Señores Ing. Rodrigo González, con cédula de identidad N° 5.061.831 denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CORPORACIÓN LEMURIA S.A. con RUC N° 80048624-2**, domiciliada en Tte. Narváez esq. Capitán Lombardo N° 1811, Central– Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **PABLO ADRIANO RODRÍGUEZ RODAS, con cédula de identidad N° 1.062.370**, en calidad de Prestador de Servicios, a fin de firmar un acuerdo de trabajo a realizar en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/25 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONAE 2025 ID 461.984., formalizado en el Contrato N° 26/2025 con la empresa **CORPORACIÓN LEMURIA S.A. con RUC N° 80048624-2**.

En este acto el Sr. PABLO ADRIANO RODRÍGUEZ RODAS, con cédula de identidad N° 1.062.370, se compromete a culminar la obra licitada OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONAE 2025, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de Presupuesto General de la Nación, argumentando poseer la capacidad técnica para cumplir el presente acuerdo y entregar de manera total el compromiso pactado, conforme a las Especificaciones Técnicas y planillas adjuntas al Pliego de Bases y Condiciones.

En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay a los 16 días de octubre de 2025.

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2



Rodrigo González
Ing Civil
Director Area Urbana

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.